



*“Demasiado tarde.
Ya vamos atravesando el
Cinturón Agrícola, o Verde,
como le siguen llamando las
personas que adoran embellecer
con palabras la áspera realidad.*

*Este color de hielo sucio que
cubre el suelo, este interminable
mar de plástico donde
los invernaderos, cortados por el
mismo rasero, parecen icebergs
petrificados, gigantescas fichas
de dominó sin puntos.”*

*La Caverna. Jose Saramago.
(2007, 100)*

“El Peligro de los agrotóxicos: entre el Trabajo y la Salud”

TRABAJO FINAL – MEDICINA SOCIAL 2016

- Alonso, Arantxa
- Fuentes, Milton
- Porta, María Sofía
- Saavedra, Joaquín
- Ysa, Luisina

INDICE

INDICE	2
RESUMEN.....	3
DESARROLLO	4
1. Cordón Hortícola Platense	4
2. Formas productivas.....	5
3. Condiciones de trabajo.....	6
4. Uso de agrotóxicos.....	8
CONCLUSION	12
BIBLIOGRAFIA	14

RESUMEN

El presente trabajo pretende brindar incipientes aportes analíticos, con el objetivo de poder problematizar el acceso a la salud y los impactos que tiene el uso de agrotóxicos en el cordón hortícola de la ciudad de La Plata.

Buscaremos articular y poner en tensión las categorías conceptuales trabajadas a lo largo del año en la asignatura de Medicina Social/ Salud Colectiva como así también experiencias de militancia y prácticas de formación profesional sobre la temática.

Resulta importante aclarar que la elección de la temática y el objetivo propuesto a trabajar parten del interés grupal en relación a la salud y al ámbito rural, del cual no tenemos ningún debate acabado, ninguna certeza absoluta, sino más bien interrogantes que motorizan nuestro proceso como estudiantes.

Antes que nada queremos explicitar que no es lo mismo hablar de producto fitosanitario, de agroquímico o de agrotóxicos. La forma de llamarlos implica un posicionamiento ético-político frente al tema: los que promueven su empleo los llaman fitosanitarios, los que tratan de tener una postura hipotéticamente neutra agroquímicos, y los que luchamos contra su uso los llamamos agrotóxicos. Este último hace referencia al amplio conjunto de sustancias tóxicas que se utilizan para combatir o prevenir los ataques de plagas en la agricultura y para eliminar toda vegetación ajena al cultivo.

Por ello creemos que, poder problematizar las implicancias socio-ambientales en relación a los procesos de salud-enfermedad-atención, que tienen el uso de tecnologías a base de agrotóxicos requeridas por la dinámica del modo de producción actual -específicamente en la comunidad de familias productoras del Cordón Hortícola de la región-, resulta novedoso para el Trabajo Social.

Dentro de esas implicancias socio-ambientales mencionadas en relación a los procesos de salud-enfermedad-atención, nos interesa resaltar la determinación social de la salud y sus determinantes, el derecho a la salud, y sus atravesamientos en la accesibilidad, promoción y prevención de la misma. Dichos conceptos y categorías, trabajadas durante la cursada, nos posibilitan reflexionar sobre las condiciones concretas de existencia de las familias productoras de la región.

Palabras claves: Salud- Trabajo- Agrotóxicos- Trabajadoras/es

DESARROLLO

1. Cordón Hortícola Platense

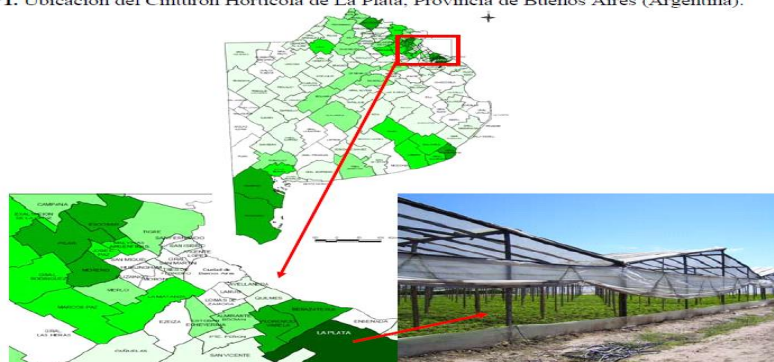
Desde su nacimiento en torno a la capital bonaerense hasta la actualidad, el Cordón Hortícola Platense mostró un crecimiento económico, productivo, tecnológico y comercial ininterrumpido. Ese proceso fue lento en sus inicios (1882-1940), acelerándose al comenzar la segunda parte del siglo XX. Hacia 1990 se mostró una consolidación a nivel provincial. En los últimos 23 años, el crecimiento cuantitativo sumó una diferenciación cualitativa, posibilitada por la incorporación de la tecnología del invernáculo. Esta diferenciación también fue apuntalada por el protagonismo asumido por el productor boliviano, responsable a su vez de transformaciones en la estructura de la tierra y en la comercialización de la horticultura platense.

El rol del horticultor boliviano, actualmente el 85% de los quinteros locales, la explotación de su fuerza de trabajo, el modelo tecnológico imperante y un contexto externo de avance de las fronteras urbanas y agrícolas en las regiones hortícolas no platenses propiciaron -en este último período- cambios espaciales y funcionales en dichas áreas productivas, posicionando a La Plata como la región hortícola más capitalizada del país.

Desde el año 2000 dicho cordón, ha ocurrido una metamorfosis, que abarca en su gran mayoría la zona oeste de Olmos, Etcheverry, Romero y Abasto (70%), pero que también se amplía hacia Arana, Parque Pereyra, el sector sur del partido, y Gorina hacia el norte.

Esa metamorfosis también afectó a la producción, y se dedican al cultivo de la verdura de hoja verde como señaló el presidente de la Asociación de Productores Hortícolas de La Plata, Alberto Pate.

Figura N°1. Ubicación del Cinturón Hortícola de La Plata, Provincia de Buenos Aires (Argentina).



Fuente: Elaboración propia en base a mapas del Censo Hortiflorícola de Buenos Aires 2005.

2. Formas productivas

Las diversas formas productivas existentes en el Cordón Hortícola Platense – agricultura, avícola y floricultura- están enmarcadas en el modelo productivo societal dominante basado en la acumulación, valorización del capital y sus márgenes de rentabilidad. En el presente análisis, abordaremos específicamente cómo se expresa en la producción agrícola.

En ese sentido, el *modelo de producción de alimentos actual, basado en la manipulación y explotación de la tierra*, corresponde al proceso de restructuración productiva del capitalismo contemporáneo. En términos de Harvey (2004), tal periodo se caracteriza por la “acumulación por desposesión”, a partir de mecanismos como “a) *la mercantilización y privatización de la tierra*, b) *la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas*, c) *la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos*, d) *la supresión del derecho a los bienes comunes*, e) *la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas*, y f) *los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales.*” (p. 113)

Este proceso, en la actividad agraria, puede reconocerse dentro de lo que se denomina como “Revolución Verde” como estrategia de la fracción burguesa del sector cuyo propósito es alcanzar diversidad y volumen de producción mediante la incorporación de componentes tecnológicos que posibilitan potenciar la productividad de la producción agrícola. (Benencia, 1997). Algunos de los componentes de dicho “paquete tecnológico” son: las semillas híbridas, los sistemas de riego, los agrotóxicos para el control de plagas y enfermedades, los fertilizantes inorgánicos y los tractores con mayor potencia. Estas tecnologías provocan

A modo de síntesis, este modelo de producción de alimentos es aquel que demanda el mercado en patrones de consumo, precios, tiempos y cantidad de producto. Es decir, el ciclo de la producción de hortalizas está marcado por la necesidad del mercado de oferta, garantizada por la estimulación y rendimiento que posibilitan los fertilizantes e insecticidas. De esta manera, los preparados químicos que permiten la constante disponibilidad de productos en cualquier momento del año pasan a ser el centro de escena de la producción agrícola, desplazando las condiciones y los tiempos de los/as productores/as así como de la naturaleza. Esta dinámica provoca una profunda dependencia a los componentes tecnológicos, debido

a que para garantizar la reproducción de la vida cotidiana se vuelve necesario insertarse en el ciclo productivo propuesto por el mercado.

Estas lógicas propias del modelo de producción imperante, tiene profundos *impactos en la salud* de los/as productores/as así como de sus consumidores al ser altamente *nocivos tanto para el cuerpo como así también para la naturaleza*. Es por esto que creemos pertinente vincular este modelo productivo con la categoría de "determinación social de la salud" propia de los aportes de la medicina social latinoamericana. Tal disciplina científica surge en los años 60' en consonancia con la perspectiva marxista y frente al modelo médico hegemónico de la salud, realizando un esfuerzo analítico para comprender que los procesos de salud-enfermedad-atención no sólo se reducen a una suma de componentes biológicos y estilos de vida de los individuos, sino que implica pensarlos en clave de complejidad. Es decir, se trata de comprender las lógicas macro-sociales, los modos en que una sociedad se organiza para producir sus condiciones concretas de existencia a través de procesos multi-dimensionales, en donde se construyen coyunturalmente las formas de enfermarse-curarse-morirse. La determinación social de la salud es:

"(...) la existencia de procesos de sociales complejos que moldean y subsumen a los procesos biológicos y psíquicos de las personas, que requieren ser reconstruidos teóricamente en términos de configuración histórica. Requiere la comprensión de las articulaciones entre estructuras y sujetos sociales con sus capacidades de acción y de sentido y que se expresan en forma sintética en modos de vida y perfiles de la salud de los colectivos humanos." (Lopez Arellano, 2013, p.151)

3. Condiciones de trabajo

Como mencionábamos anteriormente, este modelo de producción de alimentos supone la explotación tanto de la tierra como del trabajo para garantizar la productividad perseguida. Tal explotación se expresa, en primer lugar, en la desposesión de los medios de producción para realizar su trabajo, y la consecuente venta de su fuerza de trabajo. Como medios de trabajo del sector destacamos la tierra y los insumos de producción.

En cuanto al acceso a la tierra para vivir y trabajar, la misma es poseída en manos privadas quienes, a su vez, disponen las formas de acceder a ella bajo los intereses del mercado inmobiliario. La mayoría de los/as trabajadores/as, en ese sentido, son arrendatarios o medianeros, condición que provoca profunda inestabilidad y dependencia. Los alquileres altísimos, y las fluctuaciones en la variación del precio de alquiler durante los contratos o de un periodo a otro, generan alta inestabilidad y

obligan a los/as productores/as a depender de un costo que no determinan ellos/as y poco refleja los momentos y la rentabilidad de la producción.

Los insumos de producción -tanto los “paquetes tecnológicos” mencionados así como los instrumentos para la protección del trabajo- se encuentran dolarizados o bien con precios poco accesibles en relación a los ingresos económicos de los/as trabajadores/as.

Profundizando en las condiciones de trabajo del sector, la mayoría se encuentra en condición de informalidad, componiendo el abanico de trabajadores/as de la Economía Popular. Esta informalidad impide el acceso a derechos laborales y a un salario fijo. Sobre esta condición de informalidad, se presenta una particular situación de explotación en el trabajo de la tierra vinculado a la cantidad de horas diarias que exige tal producción. “De sol a sol”, jornadas de trabajo de más de 12 horas diarias que implican un gran desgaste físico. Junto a esta condición de precarización, vale destacar la modalidad de trabajo denominado “trabajo a destajo”, es decir, una paga vinculada al porcentaje de lo producido y efectivamente vendido - altamente inestable y sujeto a los riesgos económicos y climáticos de la producción.

Resulta pertinente destacar que este trabajo implica la participación de todo el grupo familiar, con un desconocimiento social tanto de la niñez trabajadora como de las mujeres de tales grupos. Ellas no solo trabajan “a la par” de los varones en las quintas, sino que ejercen la llamada “doble jornada” vinculada a las responsabilidades socialmente asignadas a las mujeres en tanto madres del cuidado y la reproducción de la vida de la familia. Este último trabajo no es renumerado ni tampoco reconocido, siendo invisibilizado su trabajo realizado.

Estas condiciones de trabajo se conjugan con las condiciones de vida de los/as productores/as y sus grupos familiares en general, las cuales manifiestan una vulneración de derechos tales como la salud, la educación, la identidad, vivienda digna, acceso a la ciudad.

Por acceso a la ciudad hacemos referencia tanto a las distancias geográficas y las condiciones viales de las calles y accesos, así como a las problemáticas vinculadas al transporte, situaciones que generan una marcada segregación socio espacial del Cordón Hortícola Platense. Los transportes públicos, por ejemplo, en muchas localidades pasan únicamente por las rutas cercanas (hasta 50 km), y con una frecuencia de por sí excluyente.

Las condiciones habitacionales son consecuencia del mencionado no acceso a la tierra propia. Las fluctuaciones y precios de los alquileres, implican la imposibilidad de proyección y construcción en un mismo espacio por varios años. Esto se evidencia en los tamaños de las viviendas, los materiales de construcción utilizados y el acceso a los servicios básicos.

Dentro de los derechos que no están siendo ejercidos por las familias rurales y garantizadas por el Estado, también reconocemos el derecho a la educación ya que muchos/as de los/as trabajadores/as no están alfabetizados, lo que supone dependencia y la imposibilidad de ejercer su capacidad de decisión y libertad en muchas circunstancias de su vida cotidiana tales en las que son extorsionados/as o engañados/as en contratos, acuerdos o negociaciones realizadas por diversos actores que especulan con esta condición, o bien en la lectura de etiquetas de los agrotóxicos donde figuran indicios de la nocividad de los mismos.

Por último, recuperamos la vulneración al derecho a la identidad en relación a la condición de migrantes de muchos de los grupos familiares. La irregularidad del estado de la documentación y el consecuente desconocimiento de identidad, imposibilita el acceso a otros derechos tales como la salud y la educación. La condición de migrantes también los/as expone a una fuerte estigmatización que se expresa en la discriminación y la culpabilización de sus condiciones de vida.

Cada una de las problemáticas mencionadas, referidas a las condiciones de trabajo y condiciones de vida del sector hortícola platense, creemos que hacen parte de los determinantes sociales de la salud, temática abordada en profundidad en el próximo apartado.

4. Uso de agrotóxicos

Previamente habíamos definido que concebimos a los agrotóxicos como al amplio conjunto de sustancias tóxicas que se utilizan para combatir o prevenir los ataques de plagas en la agricultura y para eliminar toda vegetación ajena al cultivo. Las mayores categorías que los componen son:

- Plaguicidas: Conjunto de sustancias químicas, orgánicas o inorgánicas, o sub. sustancias naturales que se utilizan para combatir plagas o vegetales. Se emplean para eliminar insectos, ácaros, hongos, roedores, caracoles, gusanos, etc. También se usan como defoliantes, desecantes, agentes para reducir la densidad, evitar la caída y/o deterioro de las frutas, entre otros. Entre los más comunes se

encuentran los insecticidas, fungicidas, rodenticidas (atacan roedores), herbicidas, desinfectantes, esterilizantes de huevecillos y muchos más

- Fungicidas: Son sustancias químicas que sirven para destruir o evitar el desarrollo de los hongos que causan enfermedades en las plantas y son altamente tóxicos. Se usan en la industria, agricultura, jardín y hogar, para protección de las semillas de grano durante su almacenamiento, transportación y germinación, para la protección de los cultivos maduros, de las fresas, los semilleros, flores e hierbas silvestres. Se aplican mediante rociado, pulverizados, por revestimientos o fumigación.

- Insecticidas: Es un compuesto químico utilizado para matar insectos, mediante la inhibición de enzimas vitales. Los insecticidas tienen importancia para el control de plagas de insectos en la apicultura o para eliminar todos aquellos que afectan la salud humana y animal. Se le dice insecto a todo bicho que camina pero no lo son, por ejemplo, hoy una de las plagas más grandes en la soja son los caracoles y las babosas que son moluscos, sin embargo se dice utilizar “insecticidas” cuando se deberían llamar “molusquicidas”. Otra plaga que también es nueva que ha dado lugar al sistema de siembra directa ya sea de soja o maíz, es el bicho bolita, que tampoco es un insecto, es un crustáceo. Todos estos agrotóxicos se denominan insecticidas. Se usan sólo cuando aparece una plaga.

- Herbicidas: Son compuestos diseñados para matar o lesionar a tipos específicos de plantas no deseadas (malezas) en un cultivo determinado. Su función es bastante selectiva, afectando principalmente al crecimiento o viabilidad de la planta. Hay distintos tipos: para hoja ancha; para hoja angosta; herbicidas totales (ejemplo: glifosato, mata todo lo que tenga clorofila); hormonal y de contacto. El más utilizado a nivel mundial y nacional es el herbicida glifosato para la soja que es la que más se pulveriza. En Argentina se calcula que estamos usando 350 millones de litros.

Es necesario remarcar que este modelo de producción de alimentos, bajo el disfraz de la hiperproductividad, está “quemando” todo: “tanto el suelo, los bosques, la cultura y salud están siendo quemados” (Soledad Barruti, 2014). En los últimos 15 años ha habido un aumento notable de la utilización de estas sustancias aumentando gravemente las consecuencias ambientales, sociales, culturales, económicas y de salud. Como nos remarca la citada autora esta nueva lógica de producción de siembra directa (en donde predomina la siembra de inmensas cantidades de hectáreas de soja transgénica) genera campos sin campesinos, lo mismo se visualiza con respecto al ganado, los tambos pequeños y medianos empezaron a desaparecer, en el mismo camino se desplazó el cultivo de frutas y

verduras, seguido de la tala indiscriminada de los bosques nativos y la eliminación indiscriminada e irresponsable de todos aquellos seres vivos que conforman y dan vida a la estructura de la biodiversidad de nuestros campos a través de la utilización de los productos antes mencionados.

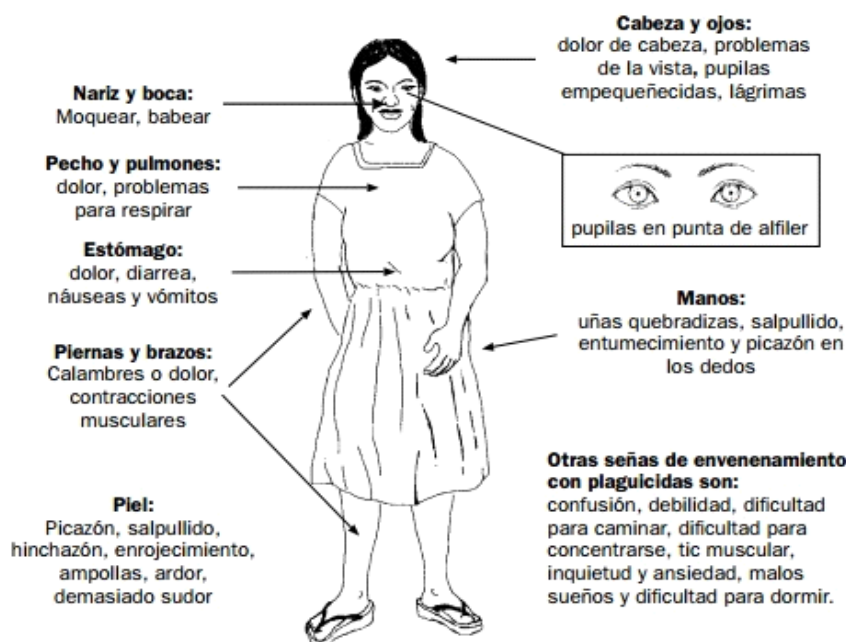
A su vez tales sustancias pueden envenenar e intoxicar a las personas de diferentes maneras: a través de la piel, de la boca (al tragar), de los ojos, o a través del aire (al respirar), y cada tipo de envenenamiento requiere un tipo de tratamiento diferente (Jeff Conant, 2016,p.5). O sea, por manipulación directa, por ingesta, por presencia acumulativa en el cuerpo y ambiente.

Según el autor los plaguicidas afectan más a los niños/as que a los adultos/as, porque los niños/as se enferman con cantidades que no afectarían a estos últimos. Es así que continúa:

"La cantidad de plaguicida que enfermaría a un adulto podría ser mortal para los bebés y los niños. Como son más pequeños, los niños se enferman con cantidades pequeñas de plaguicidas. Y como respiran mucho más rápido que los adultos, se enferman más fácilmente con los tóxicos que hay en el aire. Se ponen las manos y otras cosas en la boca por lo que es más probable que coman cosas que les hagan daño. Más aún, como están más cerca del suelo, pueden respirar más químicos en el aire que circula en el suelo o del polvo que está en el aire." (Ídem, pag.6)

Nos parece interesante rescatar materiales que expongan de manera gráfica las posibles incidencias y repercusiones que tienen estas sustancias a nivel fisiológico -ya sea por el contacto directo e indirecto-, y poder generar así disparadores para la reflexión de lo que implican tanto para las personas trabajadoras que se sustentan a través de ello, como así también para los consumidores, eslabón final del modelo productivo. Por eso es que resultan pertinentes los siguientes esquemas que ejemplifican los posibles síntomas en adultos y niños, propuestos Jeff Connant: Síntomas del envenenamiento por pesticidas.

Señas de envenenamiento por plaguicida



Si tiene cualquiera de estos problemas mientras trabaja con plaguicidas, márchese inmediatamente del lugar de trabajo. No espere hasta sentirse peor. ¡Aléjese de los plaguicidas y vaya al hospital o a la clínica inmediatamente!

Señas de envenenamiento severo:

Pérdida de la conciencia, pérdida de control de la vejiga y los intestinos (orinar y defecar sin control), labios y uñas azulados, temblor.



El envenenamiento severo puede matar.

Esquema de consecuencias en los niños:

Señas de envenenamiento por plaguicida en los niños

Los plaguicidas afectan a los niños más que a los adultos. Aún pequeñas cantidades pueden afectar la habilidad del niño de aprender y crecer, y pueden causar alergias y problemas de respiración que podrían durar toda su vida.



Las señas comunes de envenenamiento de un niño son:

- cansancio
- ataques y temblores
- desmayos

Las señas que pueden aparecer meses o años después que el niño fue expuesto a algún químico incluyen:

- alergias
- crecimiento lento
- otros problemas de salud pueden agravarse
- problemas de respiración
- dificultad en el aprendizaje
- cáncer

En cuanto a los determinantes sociales de la salud, podríamos decir que son las expresiones concretas de tal determinación social, conforman un amplio conjunto de condiciones de tipo social y político que afectan decisivamente a la salud individual y colectiva. Es decir, enfermamos y morimos en función de la desigual forma en la que vivimos, nos alimentamos, trabajamos y negociamos condiciones importantes para nuestras existencias (Jaime Breihl, 2013). Esta distinción que realizamos - que a la vez se interrelacionan- surge ante la necesidad de resaltar que no consideramos los determinantes sociales como una lista preconcebida de condiciones en las que la gente se reproduce, ni tampoco como el único nivel de análisis relevante que se quede en lo fenoménico y que no ahonde en las lógicas estructurales que las hacen posible. Son frecuentes, más bien hegemónicas, las corrientes de pensamiento que construyen análisis, investigaciones, intervenciones, etc. posicionadas sólo desde la idea de la existencia de determinantes sociales o "causas de las causas" sin problematizar los órdenes sociales que los originan. Claro ejemplo es la creación de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud (CDSS), la cual incorpora lo social sin problematizarlo y reconoce tales determinantes, pero se mantiene en el paradigma dominante de la salud pública y de la epidemiología convencional (o anglosajona), suponiendo que la mala salud es solo un problema de distribución de recursos y poder, sumado a una especie de "combinación tóxica" de estilos de vida de los individuos (López Arellano, ídem).

CONCLUSION










Creemos que resulta necesario seguir ampliando el interés sobre los modos en que vivimos y las formas de enfermarnos-curarnos- y atendernos existentes en la actualidad, ya sea de manera individual, colectiva, local, regional e incluso mundialmente. Es decir, ayudarnos de teorías para pensar las sociedades complejas en las que vivimos, las diferentes vidas cotidianas, sus leyes tendenciales y las diferentes maneras de particularizaciones que tienen en cada momento histórico, nos permiten comprender que todo lo existente no pertenece al orden "natural de las cosas" de manera inmutable, sino que forman parte de construcciones sociohistóricas en permanentes cambios.

Es por esto que a partir de la puesta en juego de los conocimientos vistos durante la materia, como de las diferentes experiencias de campo provistas por las Prácticas de Formación Profesional y nuestras inquietudes personales, es que pretendemos que el presente trabajo centrado en la temática de "Agrotóxicos en el cordón hortícola de La

Plata e impactos en la salud", sea más que nada una invitación a la reflexión sobre las características de un modelo agrícola hegemónico, que afecta directamente en la salud de las personas y ambiente donde es utilizado; e indirectamente al resto de la población que se alimenta de tales productos. Por lo tanto, entendiendo a la salud de manera transversal en la vida social, no nos puede pasar desapercibido como futuros trabajadores sociales semejante temática, creemos que necesariamente debemos darnos debates y seguir profundizando estos análisis, ya que todo lo que no es "urbano" nos resulta ajeno a nuestra formación y perdemos de vista que las diferentes urbanidades están íntimamente relacionadas con las diferentes "ruralidades", y que éstas últimas pueden ser un sector potencial para nuestro ejercicio profesional.

Para ello, en primer lugar, realizamos una caracterización cordón hortícola de La Plata, sus formas de producción imperante y características principales. Para posteriormente presentar un análisis respecto de las condiciones de trabajo y el uso de agrotóxicos, analizando los impactos que éstos tienen en la salud de los/as productores/as -nunca perdiendo de vista nuestro posicionamiento ético político en relación a la temática-.

BIBLIOGRAFIA

-  AZCUY AMEGHINO, E. (2008) Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debates. 2a ed. Buenos Aires: Imago Mundi.
-  BARRUTI, S.(2014) "Malcomidos: Como la industria alimentaria Argentina nos está matando". 7 ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Planeta.
-  BENENCIA, R. (Coord.). (1997). Área hortícola bonaerense. Cambios en la producción y su incidencia en los sectores sociales. Buenos Aires: La Colmena.
-  BREIHL, J. (2013) "Determinación Social de la salud. Hacia una salud colectiva eficiente". En: https://www.youtube.com/watch?v=wBT_NpB-vev
-  COMES, Y. y col. (2006). "El concepto de accesibilidad: La perspectiva relacional entre población y servicios". En: Anuario de Investigaciones Volumen XIV: 201-201. Facultad de Psicología. UBA Buenos Aires
-  CONNANT, J. (2016) "Los plaguicidas son veneno". EEUU: Hesperian.
-  CZERESNIA, D. (2006) "El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción" En: "Promoción de salud conceptos, reflexiones, tendencias,".Czeresnia D y Machado de Freitas. Compiladores. Lugar editorial Buenos Aires
-  HARVEY, D. (2014) El nuevo imperialismo AKAL. Madrid
-  LOPEZ ARELLANO, O.(2013) "Determinación social de la salud: desafíos y agendas posibles". En: Divulgacaoemsaude para debate. N° 49: 150-156 Río de Janeiro. Brasil.